

tengas muy segura esperanza por las causas y razones que te he escrito. Y querría tuvieses esto por muy cierto: que lo que en mí fuere para lo que á tí y á tus hijos tocare, estará siempre muy á punto, como lo requiere la antigüedad de nuestro amor, y la costumbre que yo tengo de favorecer á mis amigos, y los muchos placeres que yo de tí he recibido. Ten salud.

VI.

CICERÓN Á CECINA.

Año 707.

Temo que te parecerá que hago falta á la obligación que tengo á darte contento; á la cual por las muchas buenas obras que de tí yo tengo recibidas, y por ser todas unas nuestras aficiones, no es justo que yo falte: pero en fin temo que te parecerá que te hago falta en escribirte pocas veces; lo cual yo habría hecho cada día, sino que lo he dejado de hacer esperando sazón, con la mejor esperanza que cada día tengo de tu negocio, para poder con más razón darte el parabién de tu libertad, que consuelo de ánimo para tu soledad. Lo cual tengo por muy cierto que podré hacer muy presto: y así esta materia la dejo para otra carta. Por esta me parece que, aunque yo entiendo y confío que tienes gran esfuerzo de ánimo, es razón que yo también te anime, si no como hombre muy sabio, á lo menos como muy amigo; pero no con aquel estilo de palabras con que te consolara

si te viera del todo afligido y perdida la esperanza de remedio, sino como á hombre cuya libertad la tengo yo por tan cierta como me acuerdo que tuviste la mía. Porque cuando me echaron de la República aquellos que entendían que estando yo en ella no la podían derribar, me acuerdo que muchos huéspedes que venían de aquella parte de Asia donde tú estabas me decían que te habían oído decir que yo había de volver muy presto y con mucha honra á Roma. Pues si aquellas reglas del arte de adivinar de los Etruscos (1) que te enseñó tu padre, varón muy ilustre y muy honrado, no te salieron á tí falsas, tampoco me saldrá á mí falsa el arte que tengo de adivinar, la cual, como tú sabes, he alcanzado leyendo los libros y doctrinas de hombres muy sabios, y dándome mucho al estudio de las letras: y también con la mucha experiencia que tengo de las cosas del gobierno, y por la grande inconstancia y variedad de estos nuestros tiempos. Y doyle yo á esta mi arte de adivinar (2) mucho crédito, viendo que en casos tan dificultosos y revueltos, jamás me ha salido falsa. Dijérate ya aquí lo que yo antes de acaecer pronostiqué que había de suceder, sino que temo que te parecerá que lo finjo de mío ahora que he visto el suceso. Pero muchos testigos hay, que saben que yo le exhorté al principio á Pompeyo que no hiciese liga con César, y después que no la quebrase. Porque de hacerla veía que redundaba el enflaquecerse las fuer-

(1) La familia de Cecina era de origen etrusco, y la ciencia augural debía transmitirse en ella de padres á hijos, desde Cecina Volaterrano, que fué jefe de los augures.

(2) Esta adivinación y su larga experiencia de los hombres y de los negocios fué lo que hizo prever á Cicerón todos los sucesos que relata y anunciar á Cecina el perdón de César.

zas y poder del Senado; y de quebrarla entendía que se despertaba guerra entre los mismos ciudadanos. Y esto con ser yo muy familiar amigo de César, y tener en mucha estima á Pompeyo; pero mi consejo era para Pompeyo muy fiel, y para ambos á dós muy conveniente. No quiero tampoco decirte las cosas que fuera de esto yo he pronosticado. Porque no quiero que pues César me ha hecho tan buenas obras, entienda que yo le aconsejé cosas á Pompeyo que si él en ellas me creyera, fuera César ilustre ciudadano y principal en la república pacífica, pero no tuviera tantas fuerzas como tiene. Yo le exhorté que se fuese á España; lo cual si él hubiera hecho, no hubiera habido guerras civiles. El hacer que pudiese elegir á César cónsul en ausencia, no tanto procuré que se hiciese, cuanto fuí de parecer que, pues el pueblo lo había así determinado á ruego y porfía del mismo Pompeyo, que era entonces cónsul, se tuviese cuenta con él en su ausencia. Nació la causa de la guerra: ¿qué quejas dejé de dar en ella? ¿qué amonestaciones dejé de hacer, diciendo que valía más la más mala paz del mundo que la mejor guerra? Pudo más que mi parecer Pompeyo, aunque no tanto Pompeyo (porque á él ya me parece que lo inducía á mi opinión), cuanto aquellos que, confiados de hacer cabeza de Pompeyo, entendían que para remediar los males de sus casas, y para satisfacer á sus deseos, era muy á proposito el salir en aquella guerra con la victoria. Ellos emprendieron la guerra, estándome yo quedo: sacáronla de Italia, quedándome yo en ella mientras pude: pero al fin pudo más en mí el empacho y vergüenza, que el temor. Tuve vergüenza de faltar al peligro de Pompeyo, viendo que él á un tiempo no había faltado al mío. Y así, inducido ó por lo que debía, ó por lo que hacían los buenos, ó de puro corri-

miento, como cuentan allá los poetas de Anfiarao (1), así yo voluntariamente y de mi propio motivo me fuí al mal que ví puesto delante de mis ojos. Pues en la guerra, no sucedió desgracia que yo no la pronosticase. De manera que, pues he probado como agorero público delante de tí por mis pasados pronósticos el autoridad de este mi artificio de adivinar, como lo suelen hacer los agoreros y astrólogos, es razón que tú des fe á este mi pronóstico. No pronostico, pues, yo tu libertad por los vuelos, ni por los buenos ó malos cantos de las aves (como se enseña allá en nuestra arte de los agüeros), ni tampoco por el comer ó dejar de comer de los pollos, ni por ensueños (2): otras más ciertas señales tengo que mirar, las cuales, aunque no son más ciertas que aquéllas, no tienen á lo menos tanta oscuridad ni tanto engaño. Por dos caminos considero yo estas señales para hacer este pronóstico: el uno tomo de la naturaleza y condición del mismo César, y el otro de la manera y naturaleza de los tiempos de la República. César es un hombre moderado y benigno de su propia condición, como lo pintas tú muy bien en aquel libro de tus quejas (3). Demás de esto, veo que es un hombre que gusta extrañamente de las buenas habilidades, como es la tuya. Déjase también vencer de los ruegos de los que ve que le ruegan por quien tienen obligación justa de rogarle y no lo hacen por mostrarse ambiciosos y que pueden mucho con él: y así entiendo, que pues toda la Toscana le ruega por tí á una voz, tendrá cuenta con darle contento. Pero di-

(1) Anfiarao se ocultó para no ir á la guerra de Tebas. Su esposa Erifile, por un collar de oro que le dió Polynice, descubrió dónde estaba. Obligado entonces á partir, pereció ante esta ciudad.

(2) Véase el libro II, cap. xxxiv del tratado *De la Adivinación*.

(3) Véase la nota primera á la carta anterior.

rásme: ¿cómo, pues, hasta ahora ha aprovechado tan poco todo eso? Porque entiende que si á tí tan fácilmente te perdona, teniendo al parecer más justa causa de estar enojado y airado contra tí, no podrá decir de no á otros muchos que le rogarán por otros. ¿Qué esperanza, pues, hay de alcanzar perdón de un hombre tan airado, que entiende que del mismo ingenio de donde nació aquel libro que fué en su perjuicio, nacerá otro que sea en su alabanza? Finalmente, él es un hombre muy discreto y muy prudente; y entiende que un hombre como tú, que eres el más principal en una parte de Italia que no es la de menos valor de todas, y en nuestra República no debes nada á cualquiera de los principales de tus años y edad, ni en habilidad, ni en favor, ni en el crédito que de tí tiene el pueblo romano, no puede estar fuera de la República mucho tiempo. Y así más querrá que esta buena obra se la agradezcan á él, que al curso del tiempo. Ya te he dicho lo que entiendo de César. Ahora te diré lo que me parece de la naturaleza de los tiempos y negocios. No hay ninguno que esté tan mal con aquella causa que Pompeyo emprendió con más ánimo y esfuerzo que con fuerzas y poder, que nos ose llamar malos ciudadanos ni malos hombres. En lo cual me tiene atónito la grande autoridad, justicia y sabiduría de César, que jamás hace mención de Pompeyo sino con mucha honra. Pero contra su persona fué cruel en muchas cosas. Esos son efectos de las armas y de la victoria, y no de César. Pero á nosotros ¿con cuánto amor nos abrazó? Á Casio hizo su embajador, á Bruto gobernador de Francia (1), á Sulpicio de Grecia, á Marcelo, con

(1) De estos dos asesinos de César, el primero se entregó á él con la flota que mandaba, y logró ser uno de sus consejeros inti-

estar muy airado contra él, lo volvió en su estado con mucha honra. ¿Á qué fin todo esto? Para que entendas que la naturaleza de las cosas y de los tiempos de la República no permitirá, ni el mismo gobierno, ahora se esté como está, ahora se mude, podrá sufrir que siendo toda una la causa, y el valor de las personas igual, no lo sea también el estado y la fortuna; ni que donde han vuelto tantas gentes que habían sido condenadas por tantos y tan abominables maleficios, no vuelvan los que son hombres de bien y buenos ciudadanos, y que no han sido echados por maldad ni infamia que les haya sido acumulada. Este es mi pronóstico, el cual no le pusiera aquí si no tuviera el negocio por muy cierto, sino que me aprovechara de aquel consuelo con que fácilmente pudiera consolar á un hombre valeroso como tú; porque si hubieras tomado las armas en favor de la República (á lo que entonces te parecía) teniendo por cierta la victoria, no fuera tu hecho muy digno de alabanza; y si considerados los fines inciertos de las guerras y peligrosos sucesos, entendiste que pudimos ser vencidos, no es de hombre prudente estar apercebido para la prosperidad y no estarlo para la adversidad, ni poder sufrirla. También te probaría cuánto consuelo te había de dar la buena conciencia de tu hecho, y cuánto entretenimiento tus buenos estudios para pasar estas adversidades y trabajos. Diriate también que considerases las grandes desgracias, no solamente de aquellos antiguos, pero aun de estos modernos y frescos capitán general y compañeros tuyos. Nombrariate también otros muchos varones de mucha calidad de otras naciones extranjeras. Porque alivia

mos; y el segundo aceptó de buen grado el ofrecimiento de César del gobierno de la Galia cisalpina.

mucho la pena el acordarnos que el padecer fatigas y trabajos es como una ley general, y estado común puesto para todos los hombres. También te diría cómo se pasa aquí la vida, cuán confusas y cuán revueltas están todas las cosas. Porque de necesidad te daría menos pena el estar ausente de una república perdida, que de una bien regida. Mas todo sería gastar tiempo y palabras en balde. Pero (como confío, ó por mejor decir, como lo veo á la clara) muy presto te veremos aquí salvo. Entre tanto yo te ofrezco á tí en ausencia, y á tu hijo, que es un natural retrato de tu ánimo y persona, y te parece mucho en el grande esfuerzo y en la entera bondad, de favorecerte con toda mi afición, deber, trabajo, y diligencia, como ya días ha se lo tengo ofrecido y mostrado por la obra: y mejor de aquí adelante que hasta aquí, porque de cada día César me muestra más amor: y sus muy familiares me aman más que á otro ninguno (1). Y todo lo que mi autoridad y favor pudiere con él servirá para tí. Tú procura de entretenerte con esfuerzo de ánimo, y con muy firme esperanza. Ten salud.

VII.

AULO CECINA Á CICERÓN.

Año 707.

Si el libro ha venido á tu poder algo tarde, ruégote que perdones mi mucho temor y te apiades de la ma-

(1) Los íntimos de César, tan aficionados á Cicerón que debe creerse recibieron orden de agradecerle, eran Pansa, Hircio, Balbo, Opio, Macio y Postumio.

nera de los tiempos. Porque mi hijo (según entiendo) temió (y con razón) si el libro se divulgaba, no me fuese indiscretamente perjudicial, pues no nos importa tanto ver con qué voluntad se escribe, como qué tal se recibe: especialmente pues están aún corriendo sangre las heridas que mi propia pluma me ha dado. Porque soy en esto particularmente desgraciado; pues la mentira de una escritura se enmienda con borrarla, la necedad de ella se castiga con la fama de que el autor quede por necio, y mi error lo castigan con destierro, del cual no me pueden reprehender de otra cosa sino que ofendí con la pluma al que tomé las armas para ofenderle. Ninguno (creo) hubo de nosotros que no rogase á Dios é hiciese votos por la victoria de su bando; ninguno hubo que aunque por otros fines sacrificase, no desease y rogase en su sacrificio que César fuese vencido en breves días (1). Si esto él no lo considera, bienaventurado es. Si lo sabe y lo tiene por cierto, ¿por qué está tan airado contra el que ha escrito algo contra su voluntad, pues ha perdonado á todos aquellos que hicieron tantos votos y sacrificios porque Dios lo destruyese? Pero volviendo á mi propósito, la causa de mi temor ha sido esta (2). De tí he tratado en el libro cortamente en verdad y con mucho recato, no porque no te tenga la misma afición que antes, sino recelándome de no ofender á nadie. Porque todo el mundo entiende que esta manera de escritura ha de ser no solamente libre, pero aun de mucho fervor y espíritu. Por cosa fácil se tiene el decir mal de otro; pero con todo

(1) Si Cecina deseó solamente que César fuera vencido, sería exageración de Suetonio calificar su libelo contra César de *crimenosissimus*; pero de seguro hizo algo más de lo que podía tolerarse.

(2) Temía ofender á César elogiando demasiado á Cicerón.

eso ha de procurar el que escribe no lo tengan por hombre desenfrenado. Cosa atada es alabarse uno á sí mismo, porque se ha de guardar de que no le tengan por necio y arrogante. Solo el que á otro alaba escribe con libertad; y todo lo que de allí se quita, lo atribuyen de necesidad á cobardía de ánimo, ó á envidia. Aunque para tí creo ha valido más así, y te dará más gusto. Porque pues no podía yo corresponder con mi estilo al valor y merecimiento de tus alabanzas, fuera mejor no haber tocado en ellas; y ya que toqué, pasar por ellas de presto. Pero en fin, yo en aquella parte me detuve. Muchas cosas abajé de punto, muchas las quité del todo, muchas no quise ponerlas. Y así como si á una escalera le quitan unos escalones, y otros le quiebran, y otros le dejan desbaratados, la hacen que sea despeñadero más que escalera para subir; de esta misma manera mi estilo de escribir afligido y derribado con tantos trabajos, ¿qué cosa puede hacer que agrade al oído, ni parezca bien al mundo? Pues cuando vengo á tratar de César, todo el cuerpo me tiembla, no de temor de pena ninguna, sino de cómo lo tomará aquello: porque de la natural condición de César tengo muy poca noticia. Cuando lo introduzco que él habla consigo á solas, ¿con cuánto temor piensas tú que estoy? ¿Si le parecerá bien esto? ¿si tendrá aquel término por sospechoso? Pues si lo mudo, temo que parecerá peor el que pusiere en su lugar. Pues si alabo á otro, estoy con recelo si se enfadará de aquello. ¿Si digo mal de alguno? ea, si no le da gusto. La escritura del que escribió con las armas en la mano castiga con tanto rigor; ¿qué hará la del vendido y no aún restituído en libertad? También me acrecientas tú el temor, pues en aquel tu libro del *Orador* te excusas con la persona de Bruto, y para excusarte buscas compañía. Pues si tú que eres el

padrino de todos estás con ese recato, ¿qué haré yo que en un tiempo fuí tu cliente y ahora lo he menester ser de todo el mundo? Donde se atraviesa, pues, de por medio tanta sospecha y temor de no acertar, y donde se camina tan á tiento, donde da tanta pena el ver que muchas cosas ha el hombre de escribir, más á lo que conjetura que dará en gusto al ajeno paladar, que no como al suyo mismo lo da, cuán dificultosa cosa sea salir al cabo con algo, si tú nunca lo has probado por la experiencia (porque tu singular y excelente habilidad para todo te dió armas é hizo apto), yo lo veo por la obra. Pero yo le había escrito á mi hijo que te leyese el libro y que te lo quitase luego, ó te lo dejase con esta condición: que tú le prometieses de corregirlo, quiero decir, de hacerlo y mudar lo todo de nuevo. En lo que toca al irme á la negociación de Asia, yo lo he hecho como me lo mandaste, aunque era negocio que me iba mucho en ello. No me parece que tengo para qué encargarte que mires por mí: ya ves que ha venido la sazón en que forzosamente se ha de determinar de mi negocio. No tienes que aguardar á mi hijo: ya ves que es mozo: la pasión, los pocos años, el temor, no le dará lugar de advertir todo lo que cumple. Tú has de tomar todo el negocio á tu cargo. Toda mi esperanza cuelga de ti. Tú, como hombre sabio y prudente, sabes qué es lo que á César le agrada y cae en gusto. Todo ha de nacer de tí, y ha de llegarse al cabo por tu mano de necesidad. Con el mismo César puedes mucho, y con todos sus familiares amigos muy mucho. Yo sé que saldrás con tu intento y lo concluirás, si en este caso te persuadieses que no es lo que toca á tu obligación el hacer lo que te rogaren que hagas solamente (aunque eso es para mí sobrada merced), sino que todo el negocio está á tu cargo. Si ya no soy necio en darte un cargo tan

pesado considerando mi miseria, ó descomedido contra nuestra amistad en fatigarte tanto. Pero en lo uno y en lo otro me excusa la costumbre que toda tu vida has tenido. Porque como estás ya habituado á defender con tanto fervor á tus amigos, ya no te encargan como quien tiene confianza tus amigos lo que de tí han menester, sino como quien lo manda. En lo que toca á ese libro que mi hijo te dará, yo te ruego que no lo divulgues sin que de tal manera lo enmiendes, que no me cause perjuicio. Ten salud.

VIII.

CICERÓN A AULO CECINA.

Año 707.

Yo entendí de lo que me dijo Largo, que es un hombre que te tiene mucha afición, que te habían dado de plazo para poder estar en Sicilia hasta el 1.º de enero; y como tenía experiencia que lo que Balbo y Opio hacían en ausencia de César lo solía él tener por bien hecho, roguéles muy encarecidamente que me hiciesen merced de darte licencia de que estuvieses en Sicilia hasta que nos pareciere convenir que estuvieses. Y con tener ellos costumbre de prometerme llana y fácilmente lo que les pedía, no siendo cosa que les diese mucha pena; y si me decían de no, darme razón por donde no se podía hacer lo que yo les pedía, á esta demanda no me dieron luégo respuesta; pero el mismo día me respondieron y me dieron licencia de que tú estuvieses en Sicilia todo el tiempo que quisieses, y que ellos me aseguraban que por ello no

te vendría ningún daño. Y pues has extendido la licencia que se te da, pareceme que es bien que entiendas lo que yo tengo por bueno y acertado. Después de haber yo recabado esto, recibí una tuya en que me pides mi parecer y qué es lo que yo te aconsejo que hagas, si te estarás en Sicilia quedo, ó si te irás á concluir los negocios que en Asia te quedaban por hacer. Esta tu consulta no me parece que conforma con las palabras de Largo; porque él trató de tal manera conmigo el negocio, como cosa que te era forzosa salirte de Sicilia para el tiempo; y tú lo consultas conmigo como cosa que te es permitida. Pero ahora sea de esta manera, ahora de la otra, mi parecer es que estés quedo en Sicilia. Porque el estar cerca es cosa que importa mucho, ó para recabar tu libertad á poder de cartas y mensajeros, ó para que tú vuelvas presto recabada la merced, como confío, ó de cualquier otra manera concluida. Por esto me parece que en todas maneras te estés quedo. Yo te encomendaré muy encarecidamente á Tito Furfano Postumio, que es muy familiar amigo mío, y á sus embajadores, que también son mis amigos, cuando vinieren. Porque ahora están todos en Módena. Que son muy hombres de bien y amigos de personas de valor como tú, y muy familiares míos. Y todo lo que entendiere ser cosa que te cumple, lo haré de mi propio motivo. Y si algo se me pasare por alto, haciéndomelo acordar, lo haré mejor que todos deseen. Y puesto caso que yo te encomendare de palabra á Furfano, que no tengas necesidad para él de más carta de favor; porque les ha parecido á los tuyos que era bien tuvieses una carta que darle, heles querido dar contento en ello. Y así le escribo esta carta cuyo traslado va al pie de ésta. Ten salud.

IX.

CICERÓN Á TITO FURFANO (1).

Año 707.

Entre mí y Aulo Cecina ha habido siempre tan buen trato y familiaridad, que hasta allí podía llegar. Porque su padre, que fué un hombre ilustre y varón muy valeroso, fué muy grande amigo mío: y á éste desde su niñez, porque daba muestras de muy entera bondad y de muy perfecta elocuencia, y estaba conmigo casi de ordinario muy familiarmente, no solamente por buena amistad, pero también por ser de mi profesión y estudio, le he tenido tanto amor y afición, que no había persona con quien yo más familiarmente tratase. No me parece que hay más que escribirte. Pues ves la mucha obligación que tengo de mirar por su persona y hacienda por todas las vías que pudiere. Réstame ahora, pues por muchos indicios tengo yo entendido qué es lo que tú entiendes de la desgracia de los buenos y de las miserias y calamidades de la República, rogarte no más de que á la voluntad y afición que tú de tuyo le habías de tener á Cecina, le añadas por me hacer á mi merced tanto amor cuanto entiendo que me precias. Porque este será el mayor placer que yo podré recibir de tí. Ten salud.

(1) Sólo se le conoce por algunas indicaciones de Cicerón. Fué uno de los enemigos de Clodio. Juez en la causa contra Milón, votó por la absolución. En el año 709 era procónsul en Sicilia, y allí le escribe Cicerón.

X.

CICERÓN Á TREBIANO.

Año 707.

Yo soy muy buen testigo del grande amor que te tengo y siempre te he tenido, y de la gran voluntad y afición que siempre he entendido que me tienes. Porque aquel tu parecer ó, por mejor decir, desdicha de perseverar tanto en las guerras civiles, siempre me dió mucha pena; y el ver que tengas tanta desgracia en cobrar tu estado y dignidad más tarde de lo que sería justo y yo querría, me da no menor cuidado que te dieron á tí siempre mis desdichas. Y así he hablado abiertamente á Postumuleno (1) y á Sextio, y muy muchas veces á nuestro amigo Pomponio Ático, y aun ahora últimamente á tu liberto Teuda (2), diciéndoles particularmente á cada uno que en todo lo que yo pudiese deseaba valerte á tí y á tus hijos. Y así holgaría que les escribieses á los tuyos que entiendan que todo lo que está en mi mano, que es mi trabajo, mi afición, mi consejo, mi hacienda, mi fedelidad, lo tenían á punto para todo lo que tú hubieres menester. Si mi autoridad y favor fuera tan grande cuanto fuera justo que fuera en una República á

(1) Personaje completamente desconocido. Manucio dice haber leído el nombre de Postumuleno Segundo en una inscripción en el palacio Ranucio Farnese.

(2) Teuda, por ser liberto de Trebiano, debía llevar el nombre de su patrono; pero solía llamarse á los libertos con su nombre de esclavos porque les quedaba como apellido.

quien yo había hecho tan buenas obras, tú también estuvieras en aquella misma dignidad en que estuviste, y fueras digno del más alto estado, y en el tuyo el más principal de todos. Pero pues caímos ambos á dos á un mismo tiempo y por una misma causa, yo te ofrezco lo que arriba he dicho, que aun lo tengo en mi poder, y también todo lo que fuera de aquello me parece que podré en alguna manera conservar como reliquias de mi antigua autoridad. Porque César, á lo que por muchos indicios he podido entender, no me tiene mala voluntad; y todos los que son sus muy familiares amigos ha sido fortuna que me estén en obligación de muy buenas obras que yo antiguamente les hice, y así me tienen en mucho, y me quieren mucho. Y así siempre que yo hubiere buena sazón para tratar de tus negocios, quiero decir de tu libertad y seguro, porque en esto está el todo, para lo cual cada día me dan mayor esperanza las pláticas que yo tengo con ellos, yo lo trataré y trazaré por mí mismo. No hay para qué decirte particularmente lo que haré, sino que emplearé en tu servicio toda mi afición y voluntad. Pero impórtame mucho para que tengan por cierto que no habrá cosa tan dificultosa que no me parezca de mucho contento haciéndola en tu servicio. Ten salud.

XI.

CICERÓN Á TREBIANO.

Año 708.

Antes de ahora te hubiera escrito, si se me ofreciera alguna manera de carta que poderte escribir. Porque en una necesidad como la tuya, los amigos han de

escribir ó consuelos ú ofertas. Consuelos no te los escribo, porque yo sabía por relación de muchos el mucho valor y sabiduría que muestras en tomar con paciencia las sinrazones de estos tiempos, y cuán consolado estás con la buena conciencia de tus hechos y consejos, lo cual si así lo haces, yo te certifico que sacas gran provecho de tus letras y buenos estudios, en los cuales sé yo cuán de veras te has ejercitado; y ruégote mucho que lo hagas así. Y juntamente con esto, como hombre muy hábil en negocios y ejemplos y en todas las cosas antiguas, yo también como hombre no del todo rudo en ellas, aunque en los estudios no tan ejercitado como quisiera, pero en las cosas y negocios más de lo que quisiera, te ofrezco que ese tu trabajo y adversidad no te ha de durar mucho. Porque el mismo que tiene el poder, cada día me parece que se va más allegando á la buena razón y justicia, y á su natural condición; y la causa es de manera, que de necesidad ha de tornar en pie y cobrar fuerzas con la República, la cual no es posible que para siempre quede arruinada; y vemos que cada día se hacen algunas cosas con mayor liberalidad y benignidad que pensábamos. Y pues todo esto depende muchas veces de unas bien pequeñas mudanzas de los tiempos, yo tendré cuenta con todas las ocasiones, y no me descuidaré de cualquiera oportunidad en que te pudiera valer y ayudar. Y así, aquel primer genero de cartas que decía, cada día se me irá haciendo más fácil, como confío, hasta venir á poderte hacer alguna oferta. La cual yo por la obra la haré de muy mejor gana que de palabra. Querría que tuvieses esto por cierto: que tienes muchos amigos, fuera de los que son y han sido de tu bando, á lo que yo he podido entender; y que á ninguno de ellos les doy ventaja en ello. Tú procura de tener un ánimo